

m u s e o d e
a r t e c o n
t e m p o r á
n e o h e l g
a d e a l v e
a r C Á C E R E S

Pizarro 8 - 10003 Cáceres [España]
T +34 927 626414
general@fundacionhelgadealvear.es
www.fundacionhelgadealvear.es

ANUNCIO de 25 de junio de 2020 de la CONVOCATORIA para los procedimientos de contrataciones temporales de Técnico de Administración General, Técnico de Educación y Acción Cultural, Técnico de Comunicación y Marketing y Técnico Medio de Biblioteca.

Con el fin de atender a las necesidades de personal de la Fundación Helga de Alvear, la Comisión Ejecutiva de la Fundación Helga de Alvear en ejercicio de las competencias otorgadas en sus estatutos, en su reunión del 18 de mayo de 2020, acordó las bases para los procedimientos de selección de las contrataciones temporales de Técnico de Administración General, Técnico de Educación y Acción Cultural, Técnico de Comunicación y Marketing y Técnico Medio de Biblioteca.

La convocatoria tendrá en cuenta el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española, la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976 y la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, en régimen de concurrencia competitiva, de acuerdo con los principios de objetividad, transparencia, igualdad, no discriminación y publicidad.

El plazo de presentación de las solicitudes, en el modelo formalizado, será de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio.

Las bases y los anexos a cumplimentar pueden ser consultados y descargados en la página web de la Fundación Helga de Alvear (www.fundacionhelgadealvear.es), dentro de la sección empleo y formación.

Cáceres, 25 de junio de 2020.

La Coordinadora de Actuaciones de la Fundación Helga de Alvear
María Jesús Ávila Corchero